

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00009/90, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 25 de mayo de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 94/89, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de 19 de enero, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Manufacturas Toledo, Sociedad Anónima»: 10.244 gabardinas paseo tropa (confección), al precio unitario de 4.295 pesetas, por un total de: 43.997.980 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1990.—El General Jefe del MAPER, Antonio Barrón Montes.—7.480-E.

Resolución 732/02638/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 5.547).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 4 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Mantenimiento en régimen abierto de "hardware" de los ordenadores "IBM" del CPD y Grupo de Informática de Combate del Ala 54 durante el año 1990», a favor de la Empresa «International Business Machines, Sociedad Anónima Española», por un importe de 49.921.131 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/87), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.525-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

Celebrada la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo de 1990, relativa al suministro de 900 toneladas de carbón antracita y otras partidas más con destino a las diversas unidades de la Zona Marítima del Cantábrico, con fecha 5 del actual el Almirante Jefe del Arsenal ha resuelto adjudicar dicho suministro a favor de la Firma comercial «Cenalmor, Sociedad Limitada», de Ferrol, en la cantidad de 13.965.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 6 de junio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Ruiz Montero.—7.501-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso público del expediente que se cita.

1. Repuesto de almacenes.—40 destornilladores boca estampada 1 x 6,5 milímetros, L-200 milímetros, y otras partidas más.

1.1 Tipo: 9.980.065 pesetas.

1.2 Plazo de entrega: Treinta días.

1.3 Plazo de garantía: Seis meses.

1.4 Fianza provisional: 199.601 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

1.5 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

1.6 Modelo de proposiciones: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

1.7 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

1.8 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentará en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 11 del próximo mes de septiembre.

1.9 Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Arsenal, el día 13 de septiembre de 1990, a las once horas.

2. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 19 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—5.204-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso público del expediente que se cita.

1. Ayudantía Mayor.—Un camión cisterna de 15 toneladas, etc.

1.1 Tipo: 13.035.568 pesetas.

1.2 Plazo de entrega: Noventa días.

1.3 Plazo de garantía: Un año.

1.4 Fianza provisional: 260.711 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

1.5 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

1.6 Modelo de proposiciones: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

1.7 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

1.8 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 11 del próximo mes de septiembre.

1.9 Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Arsenal, el día 13 de septiembre de 1990, a las once horas.

2. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 19 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—5.205-C.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación que se cita. Expediente 2E-0043/90.

Por la superior autoridad del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 6 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa, el suministro de 11 bicheros de bronce y otras partidas más con destino a repuesto de almacenes, expediente 2E-0043/90, a favor de la firma «María Morado Vidal», de Ferrol, en la cantidad de 5.712.703 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 7 de junio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—7.542-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 10/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sanihu, Sociedad Anónima», por un importe de 9.958.681 pesetas.

Cartagena, 30 de mayo de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.—7.326-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace público la adjudicación de la adquisición de pan.—Expediente número 90.056.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 4 de junio de 1990, fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Malzír-Centro el expediente reseñado, de adquisición de pan, para la plaza de Cáceres, necesidades del 2.º semestre del año actual, cuya licitación tuvo lugar el día 30 del mes de mayo pasado; ha sido adjudicada con carácter definitivo la adquisición de las siguientes raciones de pan de 400 gramos cada una:

A «Industrias Extremeñas de la Alimentación, Sociedad Anónima»: 360.000 raciones a 22.75 pesetas/ración, para Cáceres, por un importe total de 8.190.000 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El Coronel Presidente accidental, Felipe Rodríguez Barrueco.—7.398-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente FE 2D-00244/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Suministros de Cartagena, Sociedad Anónima», por un importe de 7.628.843 pesetas.

Cartagena, 8 de junio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—7.504-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 15/89, para la determinación de tipo de bienes de equipamiento y material auxiliar de oficina, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de bienes de equipamiento y material auxiliar de oficina, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 15/89, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

1. Botiquines:

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

«Indas, Sociedad Anónima».

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

2. Pequeños electrodomésticos y aparatos eléctricos:

2.1 Frigoríficos pequeño litraje:

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

2.2 Cafeteras:

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

2.3 Fuentes de agua:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Canaletas, Sociedad Anónima».

«Clavell Borrás, Sociedad Anónima».

«Galerías Preciados, Sociedad Anónima».

3. Artículos de aseo y limpieza:

3.1 Secamanos eléctricos por aire caliente:

«Papel Automatic, Sociedad Anónima».

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

«Galerías Preciados, Sociedad Anónima».

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

3.2 Toalleros:

«Papel Automatic, Sociedad Anónima».

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Scott Ibérica, Sociedad Anónima».

3.3 Portarrollos:

«Papel Automatic, Sociedad Anónima».

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

«Galerías Preciados, Sociedad Anónima».

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Scott Ibérica, Sociedad Anónima».

3.4 Protecciones para inodoros:

«Scott Ibérica, Sociedad Anónima».

«Papel Automatic, Sociedad Anónima».

3.5 Dosificadores de jabón:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Galerías Preciados, Sociedad Anónima».

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

«Papel Automatic, Sociedad Anónima».

«Scott Ibérica, Sociedad Anónima».

3.6 Cubos con tapa para sanitarios:

«Papel Automatic, Sociedad Anónima».

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

3.7 Consumibles para sanitarios:

3.7.1 Papel higiénico:

«Scott Ibérica, Sociedad Anónima».

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Papel Automatic, Sociedad Anónima».

3.7.2 Toallas de papel:

«Scott Ibérica, Sociedad Anónima».

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Papel Automatic, Sociedad Anónima».

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

3.7.3 Cargas de jabón:

«Papel Automatic, Sociedad Anónima».

«Scott Ibérica, Sociedad Anónima».

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

3.7.4 Recambios protección inodoros:

«Papel Automatic, Sociedad Anónima».

«Scott Ibérica, Sociedad Anónima».

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

4. Elementos de transporte interno:

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

5. Complementos y artículos decorativos:

5.1 Relojes de pared:

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

5.2 Lámparas:

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

«Alpadi, Sociedad Anónima».

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

5.3 Perchas y percheros:

«Alpadi, Sociedad Anónima».

«Comercial Guthersa, Sociedad Anónima».

«Galerías Preciados, Sociedad Anónima».

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

5.4 Papeleras y similares:

«Comercial Guthersa, Sociedad Anónima».

«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

«Alpadi, Sociedad Anónima».

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Galerías Preciados, Sociedad Anónima».

5.5 Jardineras:

«Alpadi, Sociedad Anónima».

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

5.6 Armarios llaveros:

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

5.7 Tablones de anuncios:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

«Alpadi, Sociedad Anónima».

5.8 Reposapiés:

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

Se adjudica fuera de pliego los portalápices ofertados por la Empresa «Comercial Guthersa, Sociedad Anónima».

6. Carpetería y medios auxiliares de archivo:

«Alpadi, Sociedad Anónima».

«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

«Martínez y Cieza, Sociedad Anónima».

«Comercial Guthersa, Sociedad Anónima».

«Albal, Sociedad Anónima».

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima».

7. Herramientas y accesorios:

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima» (INCOFESA).

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Se declaran desiertas las siguientes partidas al no haberse presentado ofertas:

Punto 2.2.2 Cafeteras exprés, b), de 40 tazas.

Punto 3.4.2 Protección para inodoros de reposición automática.

Punto 5.1.1, b) Relojes de pared modelo con agujas, con caja de madera.

Madrid, 12 de junio de 1990.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general, Francisco Javier Escrihueta Morales.—7.535-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente número 02/90-AG-382.

1. *Objeto:* Realización material de notificaciones consecuencia de la modificación de valores catastrales.

2. *Precio:* El presupuesto máximo será de 16.500.000 pesetas. El precio unitario por notificación depende del resultado final.

3. *Plazos de ejecución:* Las notificaciones se realizarán desde el día 10 de septiembre hasta el 1 de noviembre del presente año.

4. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en la Gerencia Territorial de Santa Cruz

de Tenerife, situada en el número 3 de la prolongación de la calle Ramón y Cajal.

5. *Fianzas:* Provisional: 560.000 pesetas. Definitiva: 1.120.000 pesetas.

6. *Clasificación de las Empresas:* Grupo C, subgrupo 3, categoría del contrato B.

7. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones.

8. *Lugar y plazo de presentación de propuestas:* Las propuestas se presentarán en la sede de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes (prolongación de la calle Ramón y Cajal, número 3).

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas se entregarán de la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día 3 de septiembre.

10. *Documentación de las propuestas:*

Sobre número 1: Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo que se indica en el anexo I del pliego de condiciones.

Sobre número 2: Incluirá la documentación acreditativa de la Entidad y personalidad del empresario y, en su caso, del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula octava del pliego. Asimismo, deberá incluirse certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa que acredite la clasificación señalada anteriormente.

Sobre número 3 (optativo): La Empresa podrá presentar la documentación que estime oportuna acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas. También podrá incluirse cuanta información considere conveniente en relación con los criterios que han de servir de base para la adjudicación y que se contienen en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

Los gastos derivados de la publicidad exigida por el pliego de condiciones irán a cargo del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 1990.-El Presidente, P. S., Domingo Velasco García.-6.540-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos incluidos en el expediente 1/1990.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de los trabajos incluidos en el expediente 1/1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo, a la Empresa «Cartografía, Topografía y Catastro, Sociedad Anónima», por un importe de 90.171.200 pesetas.

Sevilla, 19 de junio de 1990.-El Presidente del Consejo Territorial, Emilio Lledó López.-9.170-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Albacete del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de ejecución de trabajos catastrales incluidos en los expedientes que se indican.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, una vez celebrados los oportunos concursos, el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete ha acordado adjudicar los contratos de

referencia a las Empresas y por los importes que, a continuación, se indican:

Concurso número: 02/90/RU/022.

Municipios: Peñas de San Pedro y Pozohondo.

Presupuesto: 12.596.180 pesetas.

Precio de adjudicación: 11.276.615 pesetas.

Empresa adjudicataria: OPASA.

Concurso número: 04/90/RU/022.

Municipios: Albacete.

Presupuesto: 30.265.620 pesetas.

Precio de adjudicación: 26.980.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: Intervalora.

Concurso número: 05/90/RU/022

Municipios: Balazote, Barrax, La Gineta y La Herrera.

Presupuesto: 13.578.684 pesetas.

Precio de adjudicación: 12.600.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: Clad Ingenieros Asociados.

Albacete, 11 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Pedro F. Gutiérrez Pulido.-7.495-E.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de contratos para la realización de trabajos de renovación del catastro inmobiliario rústico.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos por el procedimiento de concurso:

Expediente: 0190RU222.

Municipios: Jaca y Sabinánigo.

Presupuesto de licitación: 33.112.625 pesetas.

Precio de adjudicación: 28.476.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Gihemar y Contraux».

Expediente: 0290RU222.

Municipios: Biscarrúes, Igriés, Loporzano, Nueno y Siétamo.

Presupuesto de licitación: 16.435.260 pesetas.

Precio de adjudicación: 13.650.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: Agronomía Técnica.

Expediente: 0390RU222.

Municipios: Estada, El Grado, Hoz y Costean, Olivena, La Puebla de Castro y Peralta de Calasanz.

Presupuesto de licitación: 11.111.040 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.440.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: Agronomía Técnica.

Expediente: 0490RU222.

Municipios: Baells, Baldellou, Camporrells, Castillonroy, Estopiñán del Castillo y Tamarite de Litera.

Presupuesto de licitación: 14.395.050 pesetas.

Precio de adjudicación: 14.107.149 pesetas.

Empresa adjudicataria: CATRISA.

Expediente: 0590RU222.

Municipios: Fraga y Torrente de Cinca.

Presupuesto de licitación: 19.728.685 pesetas.

Precio de adjudicación: 19.136.824 pesetas.

Empresa adjudicataria: CATRISA.

Huesca, 16 de julio de 1990.-El Gerente territorial, Eleuterio Melcón López.-9.163-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Regla-

mento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 7 de junio de 1990 del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 11 de mayo de 1990:

Renovación instalación eléctrica en el I. B. «Besaya», de Torrelavega, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Talleres Eléctricos Tecnel, S. C.», por importe de 8.391.780 pesetas.

Santander, 12 de junio de 1990.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-7.540-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministro que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 24 de octubre de 1989, por el sistema de contratación directa, de los contratos de suministro que a continuación se indican:

1. Ampliación de contrato de nave almacén sita en Camino Viejo de Ajalvir (Madrid), por un importe de 9.840.000 pesetas, a favor de la Empresa «Servicio de Transporte Español, Sociedad Anónima» (SETRESA).

2. Adquisición de 111 mesas de laboratorio tipo «A» y 48 mesas de laboratorio tipo «C» con destino a Centros de Enseñanzas Medias de la provincia de Madrid, por un importe de 8.060.820 pesetas, a favor de la siguiente Empresa: «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima».

Madrid, 27 de octubre de 1989.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.533-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 29 de diciembre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

Adquisición de un equipo portátil de vídeo y material de proyección de vídeo para aulas de formación con destino a Servicios Centrales del Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, por un importe de 8.476.608 pesetas, a favor de la Empresa «Marín Garre Industrial, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.532-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 29 de diciembre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

Adquisición de instrumentos musicales con destino a Centros de Enseñanzas Artísticas por un importe de 6.430.650 pesetas a favor de la Empresa «Unión Musical Española, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de enero de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.534-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 29 de diciembre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

Adquisición sistema de alimentación ininterrumpida para ordenadores, potencia mínima 120 KVA, con destino a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por un importe de 11.445.821 pesetas, a favor de la Empresa «Inderer Mantenimiento, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de enero de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.530-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 8 de mayo de 1990, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1990:

Ampliación y reformas en el Instituto de Bachillerato «Marqués de Suanes», de Madrid, avenida 25 de septiembre, a favor de la Empresa «Ugarte Feijoo, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 274.613.293 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.517-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 14 de mayo de 1990, por el sistema de subasta con admisión previa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 20 de marzo de 1990:

1. Ampliación de 360 puestos escolares en el Instituto de Formación Profesional de Puebla de Montalbán, calle Sinagoga (Toledo), a favor de la Empresa «Sierra Comendador, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 108.343.941 pesetas.

2. Construcción de un Aulario de 14 unidades en el Colegio Público «Eduardo Sanchiz» de Tarazona de la Mancha (Albacete), a favor de la Empresa «Sierra Comendador, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 98.719.107 pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.519-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la

adjudicación definitiva de fecha 14 de mayo de 1990, por el sistema de subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 28 de marzo de 1990:

Construcción de un Colegio de ocho más un aula de Preescolar en Torrelavega, barrio Covadonga (Cantabria), a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 81.327.642, pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.520-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 8 de mayo de 1990, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 21 de marzo de 1990:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más 2 aulas taller en Mérida, zona de Albarregas (Badajoz), a favor de la Empresa «Pefer-san, Sociedad Anónima», por un importe de 246.000.000 de pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Cartagena, calle Gabriela Mistral, sin número (Murcia), a favor de la Empresa «Agroman, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 317.019.705 pesetas.

3. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más 2 aulas taller en Badajoz, Polígono Valdepasillas «Los Glacis», a favor de la Empresa «Construcciones Pinilla, Sociedad Limitada», por un importe de 240.424.941 pesetas.

4. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Alhama (Murcia), a favor de la Empresa «Construcciones Villegas, Sociedad Limitada», por un importe de 191.896.373 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.518-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 22 de mayo de 1990, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 26 de abril de 1990:

1. Construcción de seis aulas de Educación Infantil en Fuenlabrada, calle Alicante (Madrid), a favor de la Empresa «Calpu, Sociedad Anónima», por un importe de 107.419.209 pesetas.

2. Construcción de seis aulas de Educación Infantil en Fuenlabrada, calle Lima (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 119.586.563 pesetas.

3. Construcción de seis aulas de Educación Infantil en Móstoles, calle Nueva York, C-1 (Madrid), a favor de la Empresa «Arpada, Sociedad Anónima», por un importe de 108.296.221 pesetas.

4. Construcción de seis aulas de Educación Infantil en Móstoles, calle Nueva York, C-2 (Madrid), a favor de la Empresa «Arpada, Sociedad Anónima», por un importe de 109.311.516 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.521-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 24 de mayo de 1990, mediante el sistema de contratación directa:

Adecuación de instalaciones en edificio no experimental, Universidad Complutense de Madrid, Somosaguas, a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima, por un importe de 22.043.961 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.516-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 25 de mayo de 1990, mediante el sistema de contratación directa:

Reforma en líneas eléctricas en el edificio del Ministerio de Educación y Ciencia en la calle Torrelaguna, 58, en Madrid, a favor de la Empresa «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», por un importe de 19.958.800 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.515-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la contratación de un servicio sobre asistencia técnica para el estudio de los Planes Estratégicos de Adaptación Competitiva, acogidos a la Orden de 20 de octubre de 1987, y sus proyectos, así como para la colaboración en estudios e informes subsectoriales de la minería no energética.

2.º El presupuesto de licitación será de 41.104.000 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de doce meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, estarán a disposición de los interesados en las oficinas de información del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5.º La cuantía de la fianza provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 822.080 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones económicas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

7.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresas consultoras o de servicios, en el grupo A, subgrupos 3 y 4, categoría B.

8.º Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas (sábado de nueve a trece), durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que en el pliego de cláusulas administrativas se establece.

9.º El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), planta 11, a las once horas del día 11 de septiembre.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santos Castro.—6.293-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación de un proyecto.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la contratación de un proyecto de desarrollo de varias especificaciones técnicas en materia de seguridad minera, a fin de continuar con la elaboración de las mismas que satisfagan las exigencias plasmadas en el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

2.º El presupuesto de licitación será de 9.744.000 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de seis meses.
4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, estarán a disposición de los interesados en las oficinas de información del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5.º La cuantía de la fianza provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 194.880 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones económicas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

7.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresas consultoras o de servicios, en el grupo A, subgrupo 2, categoría B.

8.º Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas (sábado de nueve a trece), durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que en el pliego de cláusulas administrativas se establece.

9.º El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), planta 11, a las once horas del día 11 de septiembre.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santos Castro.—6.295-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público sobre Asesoría Técnica de determinadas Empresas productoras de carbón.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la contratación de un servicio sobre el seguimiento técnico-económico de planes estratégicos de determinadas Empresas productoras de carbón, acogidas al N.S.C.C.T., y el estudio de nuevos Planes Estratégicos ahora planteados por otras Empresas.

2.º El presupuesto de licitación será de 87.180.000 pesetas.

3.º El plazo de ejecución finalizará el 31 de mayo de 1991.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, estarán a disposición de los interesados en las oficinas de información del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5.º La cuantía de la fianza provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 1.743.616 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones económicas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

7.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresas consultoras o de servicios, en el grupo A, subgrupos 3 y 4, categoría D.

8.º Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas (sábado de nueve a trece), durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que en el pliego de cláusulas administrativas se establece.

9.º El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), planta 11, a las once horas del día 11 de septiembre.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santos Castro.—6.294-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Reparación de vía por descarrilo el día 10 de julio de 1990, del kilómetro 376,430 al kilómetro 384,340, de la línea Chinchilla-Cartagena».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Reparación de vía por descarrilo el día 10 de julio de 1990, del kilómetro 376,430 al kilómetro 384,340, de la línea Chinchilla-Cartagena».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 53.337.067 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.100.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupo: A. Subgrupo: 2.
Categoría: e. Grupo: D. Subgrupos: 1 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 6 de septiembre de 1990.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 20 de julio de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—5.295-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Proyecto y obra para el control de accesos y automatización de la venta en estaciones de BPT, cercanías de Bilbao».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Proyecto y obra para el control de accesos y automatización de la venta en estaciones de BPT, cercanías de Bilbao».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 295.744.800 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 6.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: I. Subgrupo: 8.
Categoría: e. Grupo: I. Subgrupo: 7.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 21 de septiembre de 1990.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—5.296-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de cafetería del Teatro Lírico Nacional de la Zarzuela.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.
Duración del servicio: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de

proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de septiembre a las dieciocho horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once horas del día 19 de septiembre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Presidente, Angel Díez González.-6.594-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso con admisión previa, para el proyecto de reconversión del Teatro Real de Madrid en Teatro de la Ópera: obra civil (1.ª fase).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con admisión previa, para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 723.649.091 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, están de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta) de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 17 de septiembre de 1990 a las dieciocho horas.

Clasificación: Para tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente, que están clasificados en la forma siguiente: Grupo C, subgrupos 1, 2 y 3, categoría f. Grupo K, subgrupos 1 y 7, categoría e.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en los pliegos de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa que se celebrará antes de la apertura de las proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once treinta horas del día 26 de septiembre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 1 de agosto de 1990.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Presidente, Angel Díez González.-6.593-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 8 de noviembre de 1989, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 14.282.900 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 26 de abril de 1990.-Francisco Moreu Orobítg, Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent.-7.109-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya»

Expediente número: C.P. 5H098RE049/89

	Pesetas
Siemens	14.282.900
Total adjudicado	14.282.900

Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 18 de octubre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 37.331.400 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 26 de abril de 1990.-Francisco Moreu Orobítg, Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent.-7.110-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya»

Expediente número: C.P. 5H066RE026/89

	Pesetas
Siemens	18.841.400
Toshiba Med. Systems	10.490.000
Kontron	8.000.000
Total adjudicado	37.331.400

Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de instrumental y pequeño material para CAPs del Area.

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en

el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 2 de octubre de 1989 la resolución de adjudicación definitiva del suministro de instrumental y pequeño material para CAPs del Area, a las Empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 6.916.462 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 26 de abril de 1990.-El Gerente, Francisco Moreu Orobítg.-7.111-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de instrumental y pequeño material para CAPs del Area

Expediente número: C.P. 017/1989

	Pesetas
Aesculap Ibérica, S.A.	435.131
La Casa del Médico, S.A.	709.180
J. Herrera, S.A.	2.856.939
Sucesores de P. Molina, S.A.	267.052
Carlos Schatzmann, S.A.	421.570
Sudenta, S.A.	1.343.708
Instrumental Médico, S.A.	452.452
Comercial Quirúrgica Rial, S.A.	430.430
Total adjudicado	6.916.462

Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de laboratorio y farmacia para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 2 de octubre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de laboratorio y farmacia para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 18.853.960 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 27 de abril de 1990.-Francisco Moreu Orobítg, Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent.-7.114-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de laboratorio y farmacia del hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya»

Expediente número: C.P. 5H061RE014/89

	Pesetas
Hucoa Erlöss	2.997.560
Giralt	356.790
Miles España	795.000
Synmed	6.200.000
Cultec	850.000
Técnicas Médicas MAB	1.025.880
Izasa	2.405.000
Medical Europa	1.823.730
Labtec	2.400.000
Total adjudicado	18.853.960

Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de restauración de las fachadas del CAP Justo Oliveras de l'Hospitalet de Llobregat, correspondiente al expediente número 805.A0.

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el

artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 2 de diciembre de 1989, la resolución de adjudicación definitiva de las obras de restauración de las fachadas del CAP Justo Oliveras de l'Hospitalet de Llobregat, a la Empresa «Aplicaciones de Pintura, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.556.683 pesetas.

L'Hospitalet de Llobregat, 7 de mayo de 1990.-El Gerente del Area de Gestión de la Costa de Ponent, Francesc Moreu Orobítg.-7.115-E.

Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación de un local para el CAP Santa Margarita de Montbui en Igualada, correspondiente al expediente número 659.A0.

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 2 de diciembre de 1989, la resolución de adjudicación definitiva de las obras de rehabilitación de un local para el CAP Santa Margarita de Montbui en Igualada, a la Empresa «Atri, Promoción y Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe total de 12.612.780 pesetas.

L'Hospitalet de Llobregat, 7 de mayo de 1990.-El Gerente del Area de Gestión de la Costa de Ponent, Francesc Moreu Orobítg.-7.116-E.

Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la escalera contra incendios en el CAP Cornellá, de Cornellá de Llobregat, correspondiente al expediente número 816.A0.

El Gerente del Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 2 de diciembre de 1989 la resolución de adjudicación definitiva de las obras de construcción de la escalera contra incendios en el CAP Cornellá, en Cornellá de Llobregat, a la Empresa «Material para Servicios Urbanos, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.203.840 pesetas.

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de mayo de 1990.-El Gerente, Francesc Moreu Orobítg.-7.119-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca subasta abierta de las obras que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar subasta abierta de las obras que a continuación se citan:

1. Reparaciones varias Colegio público Negreira (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 49.325.189 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

2. Ampliación ocho unidades BUP As Pontes (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 66.559.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

3. Polideportivo para los Centros de EE.MM. de Sarria (Lugo).

Presupuesto de licitación: 41.310.529 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio administrativo 2, San Cayetano (Santiago), de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el 21 de agosto de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano (Santiago). En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día 23 de agosto de 1990, a las doce horas, en la sala de Juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 30 de julio de 1990.-El Consejero, P. D. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.-5.293-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Expediente 27-A/1990, asistencia técnica «Alquiler de vehículos para vigilancia, prevención y lucha contra incendios forestales», adjudicada a «Dial Spain, Sociedad Anónima», por un importe de 24.500.784 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 4 de mayo de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-7.482-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de una máquina offset de pliegos de dos cuerpos para la imprenta de la excelentísima Diputación Provincial.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación, mediante concurso, de la adquisición e instalación de una máquina offset de pliegos de dos cuerpos para la imprenta de la excelentísima Diputación Provincial.

Precio del contrato: Se fija como tipo máximo de licitación 34.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 680.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la adquisi-

ción e instalación, mediante concurso, de una máquina offset», de nueve a doce horas, en la oficina de Organización y Gestión de la Diputación, dentro del plazo que se iniciará con la publicación del anuncio de licitación en cualquiera de los «Boletines Oficiales», y que finalizará el día 5 de septiembre de 1990.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la adquisición e instalación por concurso de una máquina offset, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial», (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y ofrece (descripción del material ofertado), con sujeción estricta al pliego de condiciones por el precio de pesetas (expresar en letra y cifras). IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día 6 de septiembre de 1990, el sobre «B», y a las doce horas del día 7 de septiembre de 1990, el sobre «A».

Fianza definitiva: 1.360.000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina de Organización y Gestión de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 3 de julio de 1990.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-6.317-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación de una campaña de publicidad por el Servicio de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica, dependiente de esta Diputación.

Objeto: La contratación de una campaña de publicidad por el Servicio de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica, dependiente de esta Diputación.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 13.000.000 de pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto ordinario del referido Servicio.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría a.

Fianzas: Provisional: 260.000 pesetas. Definitiva: Se considerará como tal el total del precio ofertado.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del referido servicio en la cantidad de pesetas (en letra y sin céntimos) y en el plazo

(Lugar, fecha y firma delponente.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de julio de 1990.-El Presidente, Miguel Angel Piño Menchén.-6.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para llevar a cabo el suministro de un vehículo autoescala automática de 25 metros, para el Parque de Bomberos Municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de julio de 1990, adoptó el acuerdo de aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo el suministro de un vehículo autoescala automática de 25 metros, para el Parque de Bomberos Municipal, exponiéndose al público, por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo comprendido desde la publicación del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», hasta el día 10 de septiembre de 1990, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo el suministro de un vehículo autoescala automática de 25 metros, para el Parque de Bomberos Municipal.

Tipo: 36.000.000 de pesetas.

Plazos: Para la ejecución del suministro, dos meses. De garantía, un año para los elementos mecánicos y de carrocería, y cinco años para la corrosión.

Garantías: Provisional, 720.000 pesetas; definitiva, 1.440.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dichos Negociado y horas, de lunes a viernes, dentro del plazo comprendido desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», hasta el día 10 de septiembre de 1990.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número en representación de enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso (relacionar el objeto), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 16 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de polígonos en el distrito de Moratalaz.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de polígonos en el distrito de Moratalaz.

Tipo: 41.998.561 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, seis meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 289.993 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de polígonos en Moratalaz, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento en el archivo municipal.

Objeto: Concurso de obras de acondicionamiento en el archivo municipal.

Tipo: 60.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, Tres meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 380.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento en el archivo municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil

siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.432-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de ajardinamiento en el parque local «El Vado».

Objeto: Concurso de obras de ajardinamiento en el parque local «El Vado».

Tipo: 49.999.999 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cuatro meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas especiales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 330.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ajardinamiento en el parque local «El Vado», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.430-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de desdoblamiento de la calle Villablanca (tercera fase).

Objeto: Concurso de obras de desdoblamiento de la calle Villablanca (tercera fase).

Tipo: 118.829.735 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, ocho meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 674.149 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de desdoblamiento de la calle Villablanca (tercera fase), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.433-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la realización de las obras del «Proyecto actualizado de precios de urbanización "El Arquillo", tercera fase, en San Pedro Alcántara».

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 18 de junio de 1990, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto de concurso la realización de las obras del «Proyecto actualizado de precios de urbanización "El Arquillo", tercera fase, en San Pedro Alcántara», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Jaime Dionis Hernández.

2.º **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto de contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de un año, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 186.365.620 pesetas.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.066.828 pesetas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Murbella para contratar las obras del proyecto actualizado de precios de urbanización "El Arquillo", tercera fase, en San Pedro Alcántara», en la Secretaría de este Ayuntamiento—Sección Segunda, Negociado de Obras y Servicios Municipales—, de las diez a las trece horas, hasta el día 5 de septiembre de 1990. Este anuncio se insertará en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» y en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado de profesión, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de con domicilio en), hace constar:

1. Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Murbella para contratar

las obras del «Proyecto actualizado de precios de urbanización "El Arquillo", tercera fase, en San Pedro Alcántara».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local; que se halla al corriente de las obligaciones tributarias a que se refiere el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de abril; que no están incurso en algunos de los supuestos a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de la Administración del Estado, y Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos; en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.066.828 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

5. Propone como precio total el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Clasificación de los contratistas: Categoría «c», grupo G, subgrupo 4.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Murbella a las doce horas del día 6 de septiembre de 1990.

Murbella, 12 de julio de 1990.—El Alcalde.—6.323-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de urbanización de la calle Mayor.

El Pleno Municipal, en sesión de 31 de mayo pasado, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la subasta pública de la obra de reforma de urbanización de la calle Mayor.

Se expone al público por un plazo de ocho días hábiles a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Se anuncia subasta pública de la obra antes mencionada, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra de reforma de la urbanización de la calle Mayor.

Presupuesto: 79.603.363 pesetas, a la baja.

Consignación presupuestaria: Existe por el 50 por 100 en el Presupuesto General para el ejercicio 1990. El 50 por 100 restante será consignado en el Presupuesto del año 1991.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. No se iniciarán las obras antes del 15 de octubre de 1990.

Garantías: La provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva del 4 por 100, importe del remate.

Clasificación contratista: A, 1, b); E, 1, c); I, 1, c); G, 6, d).

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de reforma de la urbanización de la calle Mayor». Dentro de dicho sobre se hará constar la relación de los documentos que se exigen aportar con el modelo de proposición.

Modelo de proposición: Se formulará conforme al modelo que se adjunta en el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas será a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para la presentación de las mismas.

Medina de Pomar, 2 de junio de 1990.—El Alcalde.—5.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio (Madrid) por la que se anuncia concurso de la ejecución de las obras de urbanización de la plaza de España.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de junio de 1990 el pliego de condiciones que han de regir el concurso de la ejecución de las obras de urbanización de la plaza de España de este municipio, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Obras de urbanización en la plaza de España de este municipio, con arreglo al proyecto técnico redactado por don Julio Grande Flórez.

Tipo: Servirá de precio tipo el de 17.976.622 pesetas.

Duración del contrato: Entre la fecha de notificación de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución de las obras se fija en tres meses.

Fianza: Provisional, por importe de 359.532 pesetas; definitiva, un 4 por 100 del importe del remate.

Pago: Con cargo al artículo 61.4 del vigente presupuesto para 1990.

Proposición y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento para, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidades que enumera el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Que ofrece ejecutar las obras por el precio de pesetas.

Que se compromete a la ejecución de las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición los siguientes documentos:

1. Declaración jurada de que el ofertante o representante, en su caso, no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumera el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Ni en las causas que determina la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

2. Fotocopia del documento nacional de identidad del ofertante cuando se trate de empresarios individuales. Si aquel fuera persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso de la Empresa en original o copia auténtica, la cual deberá estar inscrita en el Registro Mercantil.

Los firmantes de ofertas en nombres de otros, o quienes representen a persona jurídica, deberán acompañar poder acreditativo de su representación,

debidamente bastateado por el señor Secretario del Ayuntamiento, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial.

3. Fotocopia del código de identificación fiscal.
4. Fotocopia del último recibo justificante del pago de la licencia fiscal.
5. Justificante de hallarse al corriente de pago en las cuotas de la Seguridad Social.
6. Documento que acredite de forma fehaciente la calificación y clasificación del contratista.
7. Documento acreditativo de estar al corriente en sus obligaciones tributarias, según lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
8. Relación de obras similares realizadas.
9. Relación de personal técnico y medios auxiliares dedicados a esta obra en concreto.
10. «Planing» de obra y su Memoria explicativa.
11. Plan de ejecución de la obra, con indicación de las fechas de terminación de las distintas partes de la misma.

Presentación de plicas: Se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las diecinueve horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Moraleja de Enmedio, 5 de julio de 1990.—El Alcalde en funciones.—6.070-A.

Resolución del Ayuntamiento de Porriño por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para el servicio de recogida de basuras.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de junio de 1990, acordó aprobar el pliego de condiciones y contratar mediante concurso la adquisición de un vehículo para el servicio de recogida de basuras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», pueden presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adquisición de un camión-compactador.
Tipo de licitación: 16.000.000 de pesetas.
Plazo de entrega: Treinta días naturales a contar desde la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido el día en en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Porriño, para la adquisición de un camión-compactador de residuos sólidos urbanos, con destino al servicio de recogida de basuras.
2. Adjunta documento justificativo de haber constituido la fianza provisional de pesetas.
3. Propone como precio la cantidad de (en letra y número).
4. Acepta íntegramente el pliego de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, en su caso.
5. Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones

Locales; 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento de la citada Ley.

6. Mejora las condiciones del pliego de condiciones en los siguientes aspectos:

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente. Pliego de condiciones: Se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá examinarse, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Documentos: Los licitadores presentarán dentro del sobre que contenga la proposición los siguientes:

- a) Poder bastateado por el Secretario de la Corporación (cuando se actúe en representación de una persona física o jurídica, inscrita en el Registro Mercantil en este segundo caso).
- b) Fotocopia del documento nacional de identidad debidamente autenticada.
- c) Si el licitador es una persona jurídica, escritura de constitución o modificación de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil y certificación expedida por el Director Gerente o Consejero Delegado de que ninguna de las personas enumeradas en el artículo 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales posea más del 10 por 100 de los títulos representativos o de participación en los beneficios ni ostenta en ella cargo directivo.
- d) Memoria firmada por el proponente en la que se detallen las características de los vehículos ofrecidos; así como la facilidad que hubiere para provisión de piezas de recambio.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, los licitadores constituirán una fianza provisional de 320.000 pesetas. La definitiva será del 4 por 100 del precio adjudicado.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Porriño, 20 de junio de 1990.—El Alcalde, José Manuel Barros González.—5.778-A.

Resolución de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de instalaciones deportivas municipales (tenis) en el área deportiva de Renedo.

Objeto: Se adjudicará mediante concurso la construcción y explotación de pistas deportivas de tenis e instalaciones accesorias deportivo-recreativas en terrenos de propiedad municipal, sitios en carretera de Renedo.

La Fundación Municipal de Deportes cederá los terrenos a fin de que el adjudicatario construya las pistas deportivas de tenis, el edificio de bar-cafetería y las instalaciones accesorias necesarias. La cesión se llevará a cabo por un período de treinta y cinco años, al término de los cuales revertirán las instalaciones al Ayuntamiento de Valladolid.

El adjudicatario podrá explotar las pistas de tenis construidas de acuerdo con los precios ofertados y aprobados por el Comité Ejecutivo de la Fundación Municipal de Deportes.

Garantía provisional: Los licitadores que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar una garantía provisional de 250.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en Secretaría de la Fundación Municipal de Deportes, en horario de nueve a catorce horas, en un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el último de los boletines oficiales («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado»).

Oficina donde están de manifiesto los pliegos: En la Fundación Municipal de Deportes, calle Joaquín Velasco Martín, 9.

Apertura de proposiciones: Se realizará el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en la sala de juntas de la Fundación Municipal de Deportes.

Valladolid, 22 de mayo de 1990.—5.089-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la realización del proyecto de la vía de prolongación del puente sobre el río Ripoll —variante de La Llagosta— con conexiones con la BV 1411 y N-152, en los términos municipales de Ripollet y Montcada i Reixac.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, en sesión del 19 de julio de 1990, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir la redacción del proyecto de la vía de prolongación del puente sobre el río Ripoll —variante de La Llagosta— con conexiones con la BV 1411 y N-152, en los términos municipales de Ripollet y Montcada i Reixac, con un presupuesto indicativo de 25.000.000 de pesetas, IVA incluido. Convocar concurso, para la realización del mencionado proyecto mediante anuncios que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», conforme lo previsto en los artículos 271 y 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, en relación con el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia con Empresas consultoras o de servicios.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación y los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo establecido en la normativa legal vigente.

Modelo de proposición

El señor/la señora (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad, calle y número), actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), enterado/ada del anuncio público del concurso para la redacción del proyecto de la vía de prolongación del puente sobre el río Ripoll —variante de La Llagosta—, con conexiones con la BV-1411 y N-152, en los términos municipales de Ripollet y Montcada i Reixac, y de las condiciones técnicas, económicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a la realización de la redacción del mencionado proyecto por la cantidad de (en letras y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día 12 de septiembre de 1990. Se presentarán en la Sección de Contratación (Despacho 509 del edificio A), calle 62, número 420, Zona Franca, 08040 Barcelona. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de plicas: La efectuará la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Actos de la Mancomunidad de Municipios, a las doce horas del día 13 de septiembre de 1990.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica y el pliego de cláusulas administrativas, así como las bases del concurso se encuentran expuestos en la Sección de Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona.

Barcelona, 23 de julio de 1990.—El Secretario general, Francesc Lliset Borrell.—5.209-C.